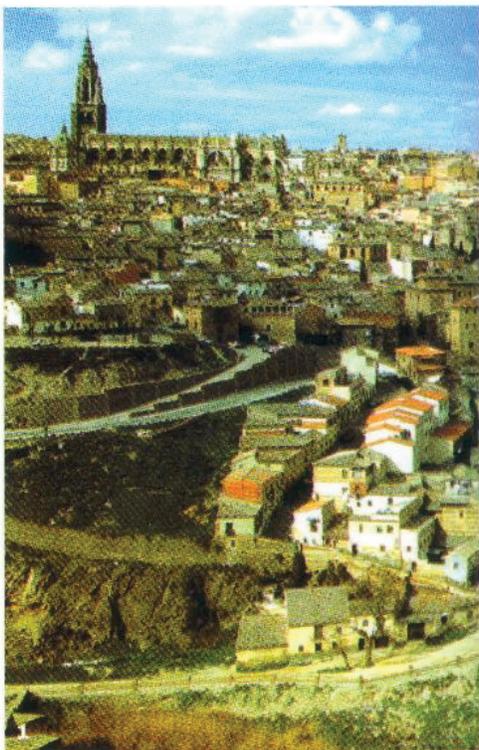


AUTENTICIDAD EN EL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL

TRAZOS PARA UNA PRÓXIMA DISCUSIÓN DEL TEMA

EDGAR TAVARES LÓPEZ

Subdirector de Relaciones Internacionales, Dirección de Patrimonio Mundial



A 32 años de su existencia, la Convención del patrimonio mundial reconoce 812 bienes con valor universal excepcional, de los cuales 628 son culturales, 160 naturales y 23 mixtos distribuidos en 137 países del mundo. Estos bienes cumplieron en su evaluación con los criterios establecidos por el Comité, seis para los bienes culturales y cuatro para los naturales. Además tuvieron que enfrentar y pasar las pruebas de **autenticidad** señalada para los culturales y de **integridad** para los naturales. A partir de 1977 en que se establecieron dichas pruebas tanto los Estados Parte de la Convención como el Comité rector, han tenido problemas para atender tales requisitos, sobre todo la autenticidad por dos razones: una es la vaga noción que se tiene del término auténtico, y la otra, la más importante, las diferentes interpretaciones culturales del mismo.

Antes de entrar en materia es necesario definir el origen y significado de la palabra autenticidad en relación con la conservación y restauración actuales, vistas en el contexto de las sociedades multiculturales.

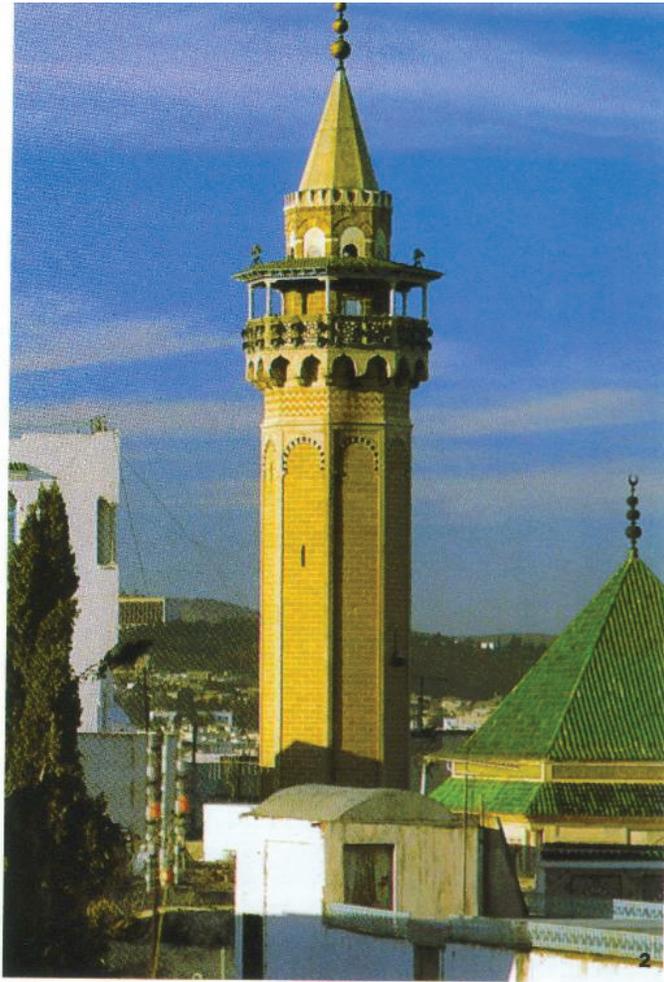
La palabra *auténtico* se deriva del griego *authentikòs* (*autòs, yo mismo, el mismo*). En latín se le relaciona con *auctor* (aquel que origina, iniciador, que garantiza por ser verdadero, autoridad), *augeo* (que hace crecer, aumentar) y se identifica además con *auctoritas* (responsable, soporte, po-

der, influencia, autoridad). Ser auténtico implica demandar respeto, tener fuerza en el aspecto legal, o estar en concordancia con hechos como el ser confiable, veraz, fidedigno; puede referirse también a ser original como oposición a la copia, o real en opuesto a lo que se pretende; ser genuino contra lo falso.

Ser auténtico se refiere a un hecho específico, describe a alguien o algo actuando de forma autónoma sin depender de otros, logrando tener autoridad y una profunda identidad en forma y sustancia. También significa ser original, creativo, irrepetible, único, sincero, verdadero, excepcional o genuino. Ser auténtico no aporta un valor por sí mismo, más bien debe ser entendido como la condición de un objeto o monumento en relación con sus cualidades específicas. La obra de arte o monumental necesita ser reconocida en su contexto, y sus valores relevantes deben ser definidos como una base para su tratamiento. La autenticidad no puede ser adherida o sumada al objeto, sólo puede ser descubierta en su existencia. En cambio, los valores están sujetos a los procesos culturales y educativos, y pueden cambiar con el paso del tiempo.

La autenticidad puede ser definida como algo que se sustenta y comprueba por sí mismo, puede tener crédito y autoridad sobre ella misma. Se le relaciona con algo creativo, un autor, algo que tiene una profunda identidad

1. Imagen de la ciudad de las tres culturas, Toledo: musulmanes, judíos y cristianos convivieron en ella durante la época medieval. AGE Barsa Planeta Stock.
2. Minarete de la mezquita de Hammuda Pacha, de claro origen turco. La Medina de Túnez ha heredado el emplazamiento del antiguo oppidum tunicense del ya que hablaba en sus escritos Plinio el Viejo. AGE Barsa Planeta Stock.



en forma y sustancia; específico y único. Mientras que en muchos casos la autenticidad puede relacionarse con "la fuente creativa original", también es un concepto relativo, y, de acuerdo con modernos juicios de valor, puede referirse a la continuidad histórica en la "vida" del recurso patrimonial. Esto incluirá las intervenciones realizadas en diversas épocas y la manera en que éstas han sido integradas en el contexto general.

Asimismo, la autenticidad puede entenderse como una condición del recurso patrimonial, y definirse en las dimensiones artísticas, históricas y culturales de este recurso. Estas dimensiones pueden ser vistas con relación a la forma estética, estructural y funcional del objeto o del sitio, a su material y tecnología, así como en correlación con su contexto físico y sociocultural.

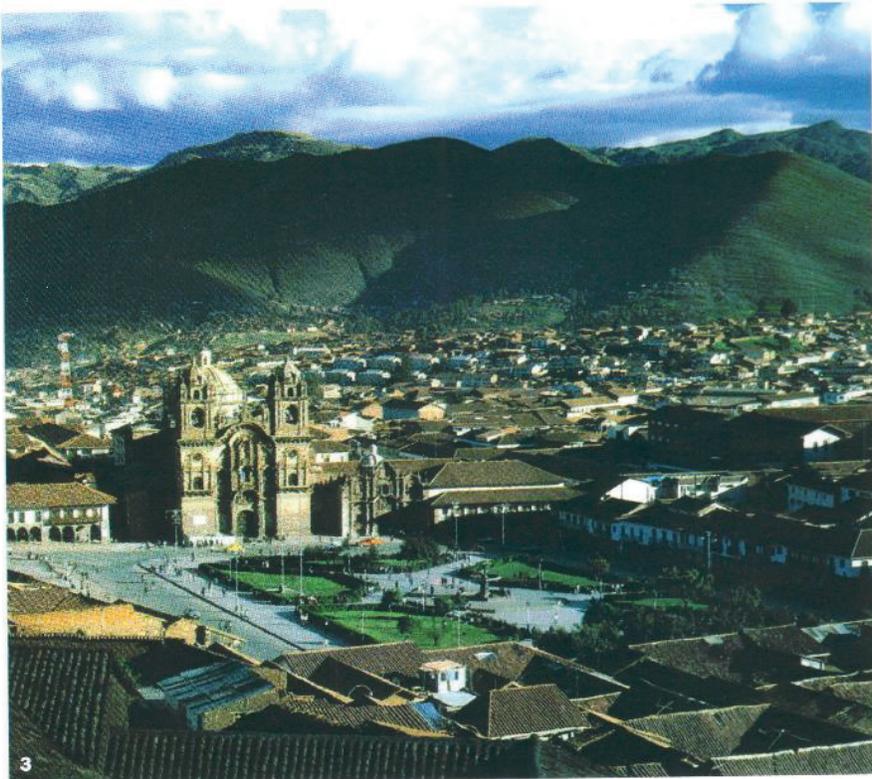
Ya entrando en materia, es preciso hacer un poco de historia sobre las experiencias que se han tenido al aplicar la prueba de autenticidad a los sitios nominados para integrar

la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO. Entre los objetivos de la primera sesión del Comité, celebrada en 1977, se incluía el reto de formular los criterios para la inclusión de bienes en la Lista, y un documento de trabajo sirvió de base para la discusión provocando inquietantes preguntas sobre el concepto de la palabra autenticidad. En aquel momento la interpretación dada a la autenticidad fue puesta en tela de juicio por varios Estados Parte, quienes consideraron que no necesariamente se debía referir a que el bien propuesto debía mantener la función original que asegurara su preservación, debido a que con frecuencia éste tuvo que ser adaptado a otras funciones en el transcurso del tiempo. En este caso la autenticidad debía ser considerada como progresiva, otorgada a aquellos inmuebles que a pesar de haber sido modificados al paso de los años, conservaban aún sus intenciones y significados originales.

En la tercera sesión en 1979 se reafirmaba que la autenticidad de un bien cultural permanecía como un criterio

esencial a cubrir. En la cuarta sesión celebrada en París en 1980, el Comité hizo alusión a los trabajos de reconstrucción dentro de la revisión hecha del concepto de autenticidad: "...La reconstrucción será aceptada solamente si se basa en una documentación completa y detallada sobre el bien original y no en conjeturas". El objetivo principal al solicitar la prueba de autenticidad era, obviamente, asegurar que los bienes culturales del patrimonio mundial respondieran al concepto de autenticidad tanto histórica como materialmente. Como se puede observar, esto fue concebido para rechazar copias o monumentos reconstruidos totalmente.

En este marco, establecer un requisito básico de autenticidad en las entonces Guías Operativas (hoy Directrices Prácticas) de la Convención, habría garantizado que un bien cultural nominado fuera construido en uno o más períodos históricos específicos, con materiales originales o auténticos. Esto aseguraría al mismo tiempo, que el número hipotético de



bienes culturales nominados o inscritos permaneciera limitado. En 1980 el concepto de autenticidad no era claro ni fundamental para la mayoría de los Estados Parte, lo cual se reflejaba en los expedientes de los entonces 306 bienes culturales reconocidos como patrimonio mundial, al cubrir dicho tema con una declaración muy corta o sucinta: "La autenticidad del bien es incuestionable." Frecuentemente la prueba de la autenticidad era solucionada indirectamente aportando extensas listas de publicaciones científicas, remitidas conjuntamente con el expediente o formulario de nominación. La impresión general era que el criterio de autenticidad no había sido entendido del todo por aquellos que preparan el formulario de la Convención. A causa de ello, los comentarios o la información sobre este criterio en el expediente, se mostraban muy breves, y no ayudaban en nada a la evaluación de las nominaciones. En el reporte de la sesión del Comité en 1983 cierto número de criterios causaba problemas de interpretación,

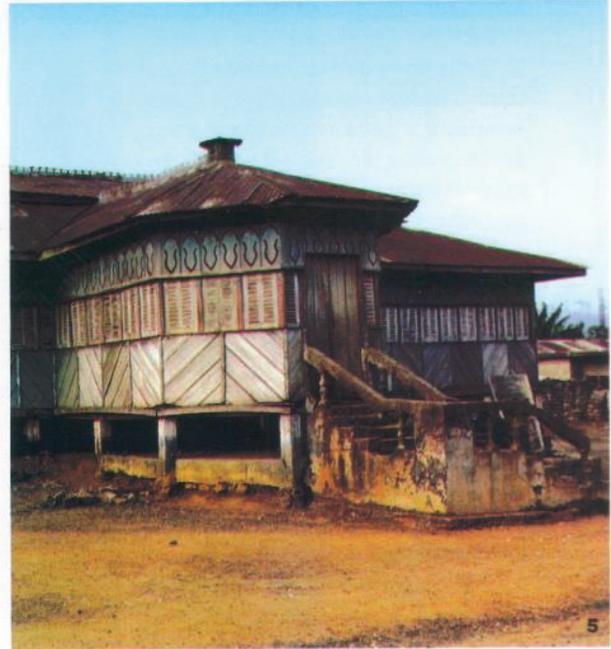
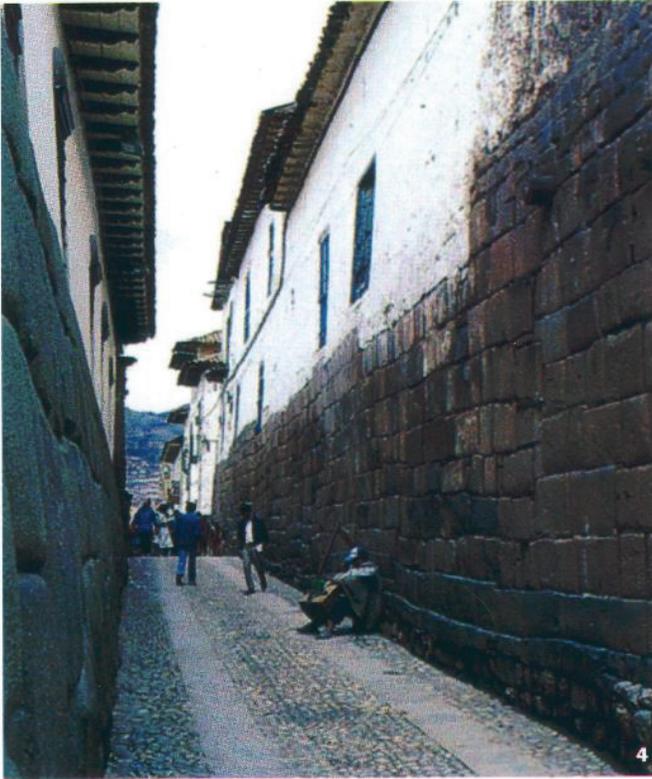
en particular el referido a la autenticidad y su significado. Fue hasta la XVI Sesión del Comité, celebrada en Santa Fe, EUA (1992) cuando se especificaron los campos en los cuales debía juzgarse la autenticidad de un bien cultural: diseño, material, conformación o hechura, y contexto; y en el caso de los paisajes culturales, se tomaban en cuenta su carácter distintivo y componentes. A ello se sumó lo ya establecido años antes sobre la aceptación de reconstrucciones basadas estrictamente en documentación fidedigna y no en conjeturas. Una de las dos principales recomendaciones surgidas en esta sesión fue la evaluación crítica sobre los criterios que gobiernan el patrimonio cultural y natural, tales como la autenticidad e integridad con vistas a su posible revisión. Fue así como se originó la Conferencia de Nara con una reunión preparatoria llevada a cabo en Bergen, Noruega a principios de 1994. En dicha ciudad y con gran sentido práctico, se sugirió el reemplazo de los cuatro campos de la autenticidad

establecidos en las Directrices Operativas, por una serie de conceptos más flexibles.

El gobierno japonés, a través de su Agencia de Asuntos Culturales, auspició esta reunión en la ciudad de Nara del 1 al 6 de noviembre de 1994. Cabe mencionar que haber dado la organización de este evento a una ciudad oriental fue benéfico, puesto que la cultura japonesa es vista frecuente e injustamente por Occidente como poco respetuosa de los materiales históricos. En este sentido fue muy provechosa la visita realizada a los templos budistas de madera de Horyu-ji con 1,300 años de antigüedad que enriquecieron el debate al hacer consideraciones prácticas sobre la conservación y el mantenimiento de sus estructuras de madera.

Emanado de esta reunión resultó el *Documento de Nara sobre la Autenticidad*, que refleja el hecho de que la doctrina internacional de la preservación cambió de una postura eurocéntrica a una posición posmoderna, caracterizada por el reconocimiento de un relativismo cultural. Esto no quiere decir que el debate internacional sobre la autenticidad del patrimonio cultural quede relegado o sin sentido después del documento señalado. Más bien los expertos en preservación del patrimonio cultural están obligados a clarificar el uso del concepto de autenticidad en sus propios países y esferas culturales. Sólo entonces podrán comunicarse con sus colegas de otras partes del mundo en un diálogo abierto, en el entendido de que la búsqueda de la autenticidad es universal, reconociendo a la vez que las formas y los medios para la preservación de la autenticidad del patrimonio cultural son culturalmente dependientes.

Los resultados de esta reunión estimularon, sin duda alguna, la amplia y necesaria reflexión que debe haber entre los profesionales del patrimonio. Aunque no se aportaron propuestas determinadas al Comité de patrimonio mundial sobre cómo abordar o manejar el concepto de autenticidad en relación con las nominaciones de bie



nes y sitios, los resultados de esta Conferencia otorgaron al Comité un amplio juego o conjunto de directrices para futuras reflexiones relativas a las cualidades esenciales que caracterizan al patrimonio cultural del mundo. La Conferencia de Nara se inscribe en todo ese proceso de darle una nueva dinámica a la Convención del patrimonio mundial para hacerla más eficaz en su búsqueda de representar la gran diversidad cultural del mundo y de elaborar un concepto de conservación mejor adaptado para incrementar la presencia de culturas de otras partes del mundo y las necesidades de conservación del presente y del futuro. Desde esta perspectiva, la autenticidad debe ser vista como un concepto abierto, flexible, el cual tiene que ser aplicado de manera singular, caso por caso, con el total entendimiento de contextos como el socio-económico, ecológico, cultural e histórico del bien propuesto. La reunión de expertos celebrada en Nara no permitió a los participantes una exploración detallada de las im-

plicaciones prácticas de la aplicación de la prueba de autenticidad en la variedad de los contextos culturales por lo cual, es necesario continuar con el debate sobre este tema tomando a dicha reunión como referencia esencial en el campo de la conservación. Sin duda alguna lo ocurrido en Nara despertó el interés de otros países e instituciones, como el ICOMOS Estados Unidos quien promovió entre los Comités Nacionales de las Américas un evento regional sobre el tema de la autenticidad. San Antonio Texas fue la sede del *Simposio Interamericano sobre la Autenticidad en la Conservación y Manejo del Patrimonio Cultural* que se llevó a cabo en marzo de 1996 para discutir el significado de la autenticidad en la conservación del patrimonio del continente americano. En este foro se dio la oportunidad, en un diálogo abierto, de intercambiar ideas sobre los significados de la autenticidad en el Nuevo Mundo y sus implicaciones en la evolución y manejo de nuestro patrimonio cultural nativo, colonial y moderno. Asimismo,

3. A 3,000 metros de altura se levanta la ciudad de Cuzco, ciudad colonial rica en palacios e iglesias barrocas. AGE Barsa Planeta Stock.
4. Cuzco fue construida sobre las ruinas de andesita y granito de la ciudad inca, cuyos vestigios afloran por todas partes. AGE Barsa Planeta Stock.
5. Palacio de Kwaba en la localidad de Obemeg, inmueble tradicional del imperio Asante en Ghana. AGE Barsa Planeta Stock.

promover una mutua comprensión entre aquellos expertos con diferentes perspectivas y experiencias, y brindar ideas prácticas a todos aquellos cuya labor diaria les exige un conocimiento íntimo de este tema de la autenticidad. La **Declaración de San Antonio** surgió como un conjunto de principios para apoyar y guiar el trabajo práctico de la protección del patrimonio en las Américas.

Es indispensable ahora, conocer la opinión del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) organismo no gubernamental encargado de las evaluaciones de los bienes culturales, quien ha hecho su mejor esfuerzo para calificar la prueba de la autenticidad en las cuatro áreas que marcaban las Directrices Operativas: diseño, material, hechura y contexto, mismas que han encontrado dificultades en su aplicación. El ICOMOS destaca la publicación del libro *Restauración y Anti-restauración*, cuyo autor el noruego Stefan Tschudi-Madsen, pensaba que la autenticidad era *"...esencial y debía ser respetada en todas las obras de restauración, conservación y preservación tanto en piedra como en madera"*. Además, realizó una aportación al tema estableciendo cinco áreas o campos de acción: *"...material, estructura, superficie, forma y función arquitectónica"*. Como puede observarse, en su análisis de lo auténtico incluye a la estructura y la superficie; suma la idea de función, pero no considera los términos de confección y contexto establecidos por la Convención del patrimonio mundial. Durante un buen tiempo los resultados dados por el ICOMOS en la prueba de autenticidad no pasaron del *"...este sitio es indudablemente auténtico"*, lo cual era insatisfactorio para los propósitos de la Convención. En los últimos 30 años el concepto de patrimonio se ha ampliado de tal manera que ahora se reconocen no sólo las obras monumentales, sino también las representativas, las mejores, o las de contexto dentro de una variada tipología patrimonial (indus-



trial, vernácula, comercial, etcétera). En este marco los restauradores de las obras monumentales enfocan su atención a preservar aquellas cuestiones estéticas como los elementos que expresan o llevan consigo mensajes valiosos. En cambio, a los especialistas sobre la arquitectura vernácula o los paisajes culturales o espirituales se les pide que más allá de mantener en mejores condiciones el sitio, se concentren en preservar de forma óptima la autenticidad del proceso (tradicional, funcional, técnico, artesanal) que les da forma y sustancia a dichos bienes.

Ejemplos de los problemas suscitados para establecer el significado de la autenticidad, se muestran en los siguientes bienes ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial:

La ciudad histórica de Toledo, España.

Fue municipio romano, capital del reino Visigodo, fortaleza del Emirato de Córdoba, avanzada de los reyes cristianos en su guerra contra los

moros; una ciudad imperial bajo el reinado de Carlos V y la capital de España antes de Madrid. Contiene sobresalientes muestras del arte mudéjar y de la Edad de Oro española. Sus características únicas son resultado de las diferentes tradiciones y contextos culturales en las que se vio envuelta. Su autenticidad, como ciudad histórica, es en verdad resultado de su compleja historia, expresada ligeramente en una forma diferente, su inequívoca y suficiente autenticidad histórica.

La vieja ciudad de Cuzco, Perú.

Fue la capital del imperio inca y aún mantiene su estructura urbana. Conquistada por los españoles en 1536 se convirtió en una ciudad colonial de rara belleza, rica en templos y palacios barrocos. Fue edificada sobre las ruinas de los muros de granito o andesita de la ciudad indígena, cuyos restos pueden verse en muchos lugares. Con sus varias fases de construcción, resultado de las diferentes culturas y tradiciones, Cuzco es testimonio de un

lugar de compleja autenticidad, que ilustra los diferentes periodos históricos y es remarcada por la superposición de los restos de una secuencia de civilizaciones diferentes.

Centro histórico de Varsovia, Polonia.

Más del 85% de la ciudad de Varsovia fue destruida en 1944 durante la Segunda Guerra Mundial. Mucho trabajo de reconstrucción fue realizado de 1945 a 1949. En el centro histórico sus palacios, templos y mercados del siglo XVIII fueron reproducidos meticulosamente. Este caso puede ser descrito como "de extrema situación" que propició la evaluación más difícil de su autenticidad y de cualquier política de conservación más problemática. La autenticidad de los materiales puede ser cuestionada, pero no la función, forma o tradición. La inclusión de Varsovia en la Lista del Patrimonio Mundial fue considerada una excepción a la regla de la autenticidad. Esta fue hecha por el Comité para reconocer un esfuerzo único y ejemplar de restauración exitosa de la posguerra.

La Médina de Tunes, Tunes.

Sitio rico en monumentos históricos, 700 inmuebles –palacios, mezquitas, mausoleos, fuentes y casas– enmarcan 12 siglos de historia. Se yerguen como tradicionales monumentos arquitectónicos fabricados en piedra y como buenos ejemplos de incuestionable arquitectura auténtica. Aquí, la autenticidad se entiende más relacionada con el sitio o lugar donde se encuentran, con la función que desempeñan y como conjunto armónico, más que con los materiales.

Inmuebles tradicionales de Ashanti, Ghana.

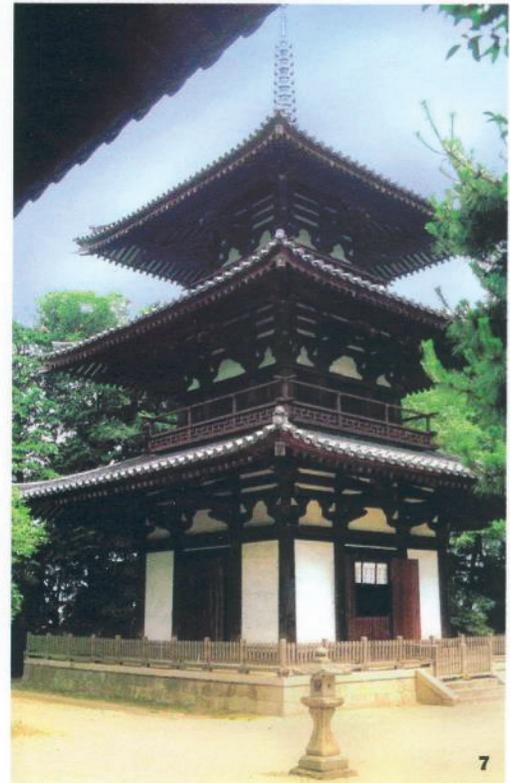
Este conjunto de inmuebles, restos de la gran civilización de Ashanti, tuvo su apogeo en el siglo XVIII. Las viviendas hechas de tierra, madera y paja, están siendo gradualmente destruidas por efectos del clima y del tiempo. Desde luego, estas estructuras no son tan re-

sistentes como la mayoría de las obras realizadas en piedra. Sin embargo, la autenticidad del sitio permanece incuestionable.

Monumentos budistas en Horyu-ji, Japón.

Son 48 monumentos en la prefectura de Nara, obras maestras de la arquitectura de madera; las más antiguas de su tipo en Japón. Once de ellas fueron construidas antes o durante el siglo VIII e hicieron época en la historia del arte y de la religión, ilustrando la adaptación de la arquitectura china budista y la religión a la cultura japonesa, coincidiendo con la introducción del budismo en Japón. En esta área los trabajos de mantenimiento y conservación han sido realizados continuamente a lo largo de 13 siglos. Knut Larsen en su libro *Preservación arquitectónica en Japón* señala que el punto crucial es la evaluación de la remoción de los elementos estructurales de madera de los monumentos, si esto se hace de manera arbitraria la técnica japonesa de restauración es inaceptable. Sin embargo, el procedimiento elaborado requerido para obtener permiso de alterar el estado actual de un inmueble histórico en Japón está en total acuerdo con el Art. 11 de la Carta de Venecia.

El caso de Japón llama la atención si de autenticidad hablamos. Después de la decisión de Japón de adherirse a la Convención de UNESCO, algunas autoridades locales de la conservación expresaron al ICOMOS sus dudas respecto a la aceptación global de su país en cuanto a su forma de conservar y de manejar la autenticidad de sus bienes. El temor japonés está centrado en la práctica periódica que realizan, desmantelando estructuras significativas de madera las cuales podrían verse como no auténticas si se juzgaban desde un punto de vista occidental. En efecto, sus miedos fueron legítimos; el conocimiento del patrimonio japonés y su conservación, fuera de Japón, es relativamente escaso.



7

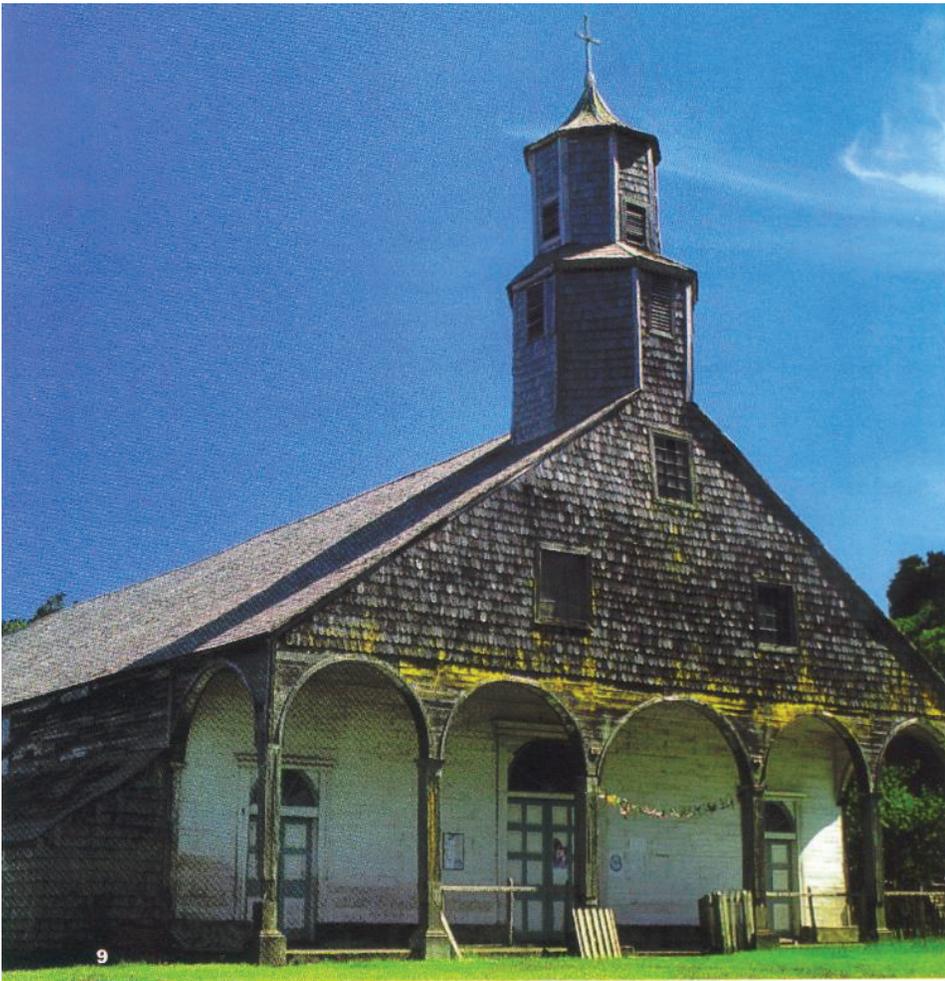


8

6. Decoración con motivos geométricos en barro cocido, y dibujos tradicionales ornamentan las casas en la población de Asenemase (Ghana). AGE Barsa Planeta Stock.

7. Pagoda de tres pisos edificada durante el siglo VIII en Horyu-ji. AGE Barsa Planeta Stock.

8. Parte del templo de Horyu-ji que muestra el empleo de la madera en su sistema constructivo. AGE Barsa Planeta Stock.



9

En la reunión de Nara, por obvias razones; Japón tuvo una importante participación. Cabe señalar de manera resumida el discurso de uno de sus expertos en patrimonio, Nobuo Ito, para entender de una manera más clara los conceptos de restauración acuñados por esa cultura. Por desgracia, señala Nobou, el idioma japonés y probablemente muchas otras lenguas asiáticas, no tiene una palabra apropiada para equipararla con "autenticidad". Consecuentemente no pueden entender el significado de "autenticidad" sin la ayuda de un diccionario. Parece ser que en la reunión de Nara los organizadores nipones prefirieron usar la palabra **genuino** como sinónimo de **autenticidad**. Sin embargo para el experto la diferencia entre genuino y auténtico es demasiado grande para pasarla por alto. Nobuo invitó a pensar en las características del patrimonio cultural de Asia, incluido Japón, tomando en cuenta inicialmente el factor natural. Por ser una vasta área, este continente

incluye desiertos cálidos y planicies frías, pero, la zona que es familiar a los japoneses es aquella que registra altas temperaturas y humedad. En dicha área el crecimiento de la vegetación es muy rápido y por lo tanto se cuenta con una gran riqueza forestal, donde la gente corta árboles para hacer sus construcciones. La existencia de muchas y famosas construcciones de China y Japón, realizadas en madera, proviene de estas condiciones naturales. Las condiciones climáticas señaladas, hacen que las vigas de madera se dañen o pudran fácilmente ya sea por el ataque de insectos, moho y hongos. Además, existen algunas zonas de Asia donde los desastres naturales como los tifones y terremotos causan mucho daño. En China y Japón el daño puede ser tan severo y rápido, que tuvo que inventarse una forma especial de restaurar los inmuebles de madera a lo largo de su historia, esto es, desmantelar y reensamblar como una técnica de restauración de los inmuebles de madera.

En Japón el desmantelamiento no se hace de forma arbitraria, sólo cuando resulta necesario, como en el caso de que las construcciones estén apoyadas o recargadas o torcidas, las juntas estén apretadas y las vigas se encuentran parcialmente podridas. En las obras de reparación, las partes dañadas son parchadas, remendadas o reemplazadas por madera nueva de la misma especie y calidad que las originales. Las mismas técnicas de carpintería son aplicadas al máximo. En suma, el objetivo de la restauración y reparación es devolverle al inmueble su condición de pureza de nuevo. Alguien diría, señala Nobou: "...Si una parte de la vigería es reemplazada por madera nueva en la primera obra de reparación, y otra parte es sustituida en la misma forma durante la segunda obra, toda la madera del edificio tendrá eventualmente que ser reemplazada y ninguna madera original permanecería". A esto respondió que dicha presunción tiene algo de sofisma, pero en realidad el daño siempre se presenta en áreas limitadas, como la parte baja de los pilares, las juntas que unen a las vigas, etcétera, pero muchas otras partes sobreviven sin sufrir daño por largos períodos de tiempo. Si la autenticidad es definida como algo genuino, el reemplazo de una viga resultaría aún una violación a la autenticidad. Sin embargo, si el significado de autenticidad puede incluir el término confiable, la situación se haría más flexible. Si se pensara un minuto antes de hacer el reemplazo, la cantidad de partes sustituidas sería mínima; el tamaño, calidad y especie de nuevo material son los mismos que el anterior, la hechura es la misma por lo cual el reemplazo nunca violaría la autenticidad. El largo debate sobre la autenticidad parece enfocarse a establecer, de una vez por todas, su "verdadero significado". Sin embargo, los bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial sugieren que esto no será posible y quizá sea no deseable. De hecho

cada bien tiene su propia autenticidad. Tal vez sea mejor y más realista asumir que no hay y nunca habrá un inequívoco concepto de autenticidad. En lugar de intentar ajustar el patrimonio mundial cultural a un estrecho concepto de autenticidad, tratemos de hacer que el concepto de autenticidad evolucione de tal forma que abarque todas las diferentes expresiones y manifestaciones culturales y arquitectónicas del mundo –monumentales y vernáculas– construidas no sólo de piedra, sino de madera, tierra, paja u otros materiales. En este sentido podríamos salirnos del concepto de autenticidad enfocado sólo a la materia o la técnica, y tomar en cuenta otros aspectos que incluyan el saber-hacer, el contexto del ambiente natural y social que también ayudarían a la salvaguarda del espíritu del constructor o cultura original. Tal concepto, finaliza el experto Nobou, incrementaría los prospectos para un diálogo universal, incorporando a todas las diversas culturas del mundo, lo cual redundaría en una Lista del Patrimonio Mundial más balanceada y equilibrada.

Una nueva propuesta

Después de la reunión de San Antonio el tema fue casi olvidado. Por otra parte, en el seno del Comité las discusiones sobre este tema han sido esporádicas o circunstanciales, y últimamente se han inscrito numerosos sitios en la Lista del Patrimonio Mundial cuyas muestras de autenticidad e integridad no han sido valoradas ni tratadas con debido rigor. La Dirección de Patrimonio Mundial, adscrita al Instituto Nacional de Antropología e Historia, realizará una reunión sobre los temas de Autenticidad e Integridad en el patrimonio mundial, cultural y natural de las Américas los días 24, 25 y 26 de agosto próximo, con la colaboración de organismos internacionales como el ICOMOS, la IUCN, el World Monuments Fund, el Getty Conservation Institute y el Global Heritage Fund. Cabe señalar que los temas centrales de este evento

podrán ser discutidos en un foro abierto y plural, aprovechando además la entrada en vigor de las renovadas Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.

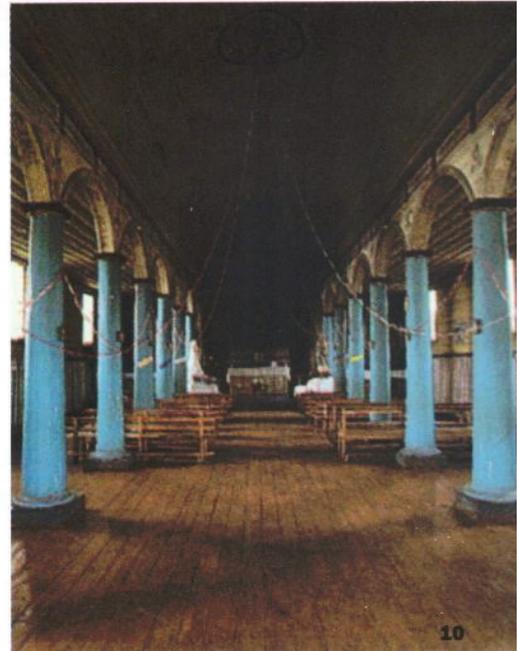
A diferencia de la reunión de San Antonio donde se atendieron los conceptos vinculados con la actividad propia de la restauración, conservación o mantenimiento, México propondrá los siguientes objetivos:

1) Definición del concepto de autenticidad.

Dependiendo de la naturaleza del patrimonio cultural, su contexto y evolución a través del tiempo, los juicios de autenticidad puede ser ligados a una gran variedad de fuentes de información. Como elementos de estas fuentes pueden incluirse la forma y diseño, materiales y substancias, uso y función, tradiciones y técnicas, espíritu y sentimiento, entre otros factores internos y externos. El uso de estas fuentes permite la elaboración de las dimensiones específicas: artísticas, históricas, sociales y científicas del patrimonio cultural examinado.

2) Presentación de diversos sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, involucrados en dichos temas, para su análisis y discusión.

Por obvias razones, uno de los sitios que causaron más polémica para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en cuanto al criterio de autenticidad, fue la ciudad de Varsovia destruida por los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. Otros sitios que se prestaron a la polémica son los monumentos budistas de Horyu-ji, y los monumentos históricos de la antigua Nara en el Japón, debido al mantenimiento constante de sus techumbres de madera. En el contexto americano ¿qué sucede con esos sitios controvertidos como los templos de Chiloé (Chile), Chan Chan (Perú) o las misiones jesuíticas en Paraguay, Argentina y Brasil, dado sus materiales constructivos de madera y adobe,



10

así como la degradación de nuestros sitios naturales?

3) Definición de los límites permisibles y umbrales en cuanto a la reconstrucción del patrimonio cultural, y la degradación de los sitios naturales.

El reto mayor de esta reunión consiste en establecer parámetros e indicadores relacionados con las actividades de restauración, remodelación, integración y mantenimiento del patrimonio cultural, así como las medidas previstas para revertir los daños ocasionados en el patrimonio natural.

9. Iglesia de Quinchao en la isla del mismo nombre. AGE Barsa Planeta Stock.

10. Interior que presenta las tres naves de la iglesia de Aldachildo, en la isla de Puqueldán. AGE Barsa Planeta Stock.